

INFORME DE COMISARIO

Selva Alegre, 2 de febrero del 2015

Señores

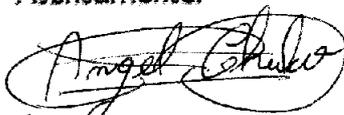
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JORGE STALIN S.A.
Presente.-

Yo, Ángel Celio Ushco en mi calidad de Comisario de la Compañía de Transporte Pesado Jorge Stalin SA, me permito informar a ustedes que luego de revisar los Estados Financieros del año 2014 de la compañía, no tengo ninguna observación en la elaboración de los mismos, por lo tanto manifiesto estar de acuerdo con los registros y valores de ingresos y gastos que se reflejan durante el Ejercicio Económico 2014.

En relación al cumplimiento de obligaciones con el SRI e IESS, solicito que después de un tiempo estimado para que se pueda pagar todo lo pendiente para así evitar cualquier tipo de sanción por parte de esta entidad.

De antemano también solicito que de manera urgente a todos los conductores se les dé un tiempo de capacitación para ver si verdad tienen conocimiento del trabajo ya que los siniestros que se cometen son de valores que muchas veces exceden el costo del viaje.

Atentamente.



Ángel Celio Ushco
COMISARIO
C.C. 1713829156